Enérgica protesta del Gobierno por informe de esa organización

ninistía es "irresponsable"

De acuerdo con la carta del Ejecutivo, Amnistía "no se ha tomado el trabajo de averiguar si hay indicios de que los capturados pudieron incurrir en conductas criminales".

Una energica protesta dirigió anoche el Gobierno a Aministia Internacional (AI) por el in-forme publicado el pasado lunes con relación a la captuta de Luz Perly Córdoba y Juan Gutiérrez, miembros de la Asociación Campesina de

La misiva fue enviada a Irene Khan, secretaria general de Al. Su texto es el siguiente: "El Gobierno Nacional

expresa su preocupación por la persistente campaña de deslegitimación y descrédito de nuestro Estado de dere-cho. El contenido del comunicado de Amnistía del pa-

sado 23 es un ejemplo. Insisten ustedes en desconocer el profundo respeto de las autoridades colombianas por los Derechos Humanos, v en descalificar las decisiones judiciales señalándolas como arbitrarias o producto de persecución política. Amnistía no se ha tomado

el trabajo de averiguar si hay indicios de que los capturados pudieron incurrir en conductas criminales, ni reconoce el hecho cierto de que gozan de la garantía de la defensa, reciben un trato digno y sus pro-cesos tienen control y vigilan-cia de la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.

En el caso de la señora Luz Perly Córdoba y el señor Juan de Jesús Gutiérrez, miembros de la Asociación Campesina de Arauca, la Fiscalía, órgano perteneciente a la rama judicial y totalmente indepen-diente del Ejecutivo, ordenó su captura para que rindie-ran indagatoria por varios delitos. Amnistía, sin conocer el proceso tachó a los funcionarios judiciales como prevaricadores y dijo que la medida era irregular.

La autoridad judicial tie-ne la obligación de investigar los hechos, y, al mismo tiempo, dar todas las garan-tías a los sindicados para con-trovertir las pruebas. El Go-bierno solicita a Amnistía que se abstenga de prejuzgar y permita que fluyan las investigaciones contra quienes pueden haber violado la ley. La Fiscalía investiga sin ninguna discriminación por creencies colvitars a idealógicas. cias políticas o ideológicas o condiciones sociales o eco-nómicas a los ciudadanos, sean ellos particulares o miembros de la Fuerza Pública.

Captura de dos dirigentes

BOGOTÁ El pasado lunes 23 del presente mes, Amnistía Inter-nacional en Londres emitió un pronunciamiento acerca del arresto en Co-

Iombia, de Luz Perly Córdoba y Juan de Jesús Gu-tiérrez, directivos de la Asociación Campesina de Аганса (АСА).

El procedimiento judicial se produjo el 18 de fe-brero. En Bogotá fue de-

tenida Luz Perly Córdoba, presidenta de ACA, y fue señalada por las autorida-des como presunta responsable de los delitos de rebelión y concierto para delinquir.

Según Al, "estas acusa-ciones tendrían como base testimonios de informantes y no en investigaciones judiciales serias e impar-

La dirigente Luz Periv Córdoba, según el documento, ha recibido amenazas de paramilitares, razón por la cual "goza de medidas

cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de DD.HH.".

Juan de Jesús Gutiérrez, tesorero de ACA, fue detenido en Arauguita y luego lievado a la "estructura de apoyo de la Fiscalia con asiento en la Brigada XVIII del Ejército en la capital de Arauca".

Amnistía Internacional sefialó en su pronunciamiento del pasado lunes que "las capturas (de Córdoba y Gutiérrez] coincidieron con operativos de allanamiento en la oficina de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, en el municipio de Arauquita, y en la casa de Nubia Vega, otra dirigente de ACA, también en Arauquita". A julcio de AI, "estamos presenciando una estra-tegia coordinada y bien planeada para silenciar al movimiento de Derechos Humanos y así dar la impresión de que la situación está mejorando".

Amnistia basa sus aventu-radas informaciones en publi-caciones de una ONG colombiana que califica de arbitra-rias las detenciones por determinados delitos sin considerar si cumplen o no los requisitos legales. Es imprescindible que cese el circulo vicioso e injusto que, primero, califica los ao-tos terroristas en Colombia como oposición armada: segundo, denuncia la represión legal a los criminales describiéndola como violación de los Detechos Humanos y, terce-ro, justifica la actividad terrorista como una consecuencia de que en Colombia haya quienes vio-len los derechos y libertades ciudadanas.

Amnistia acusa a la Fuerza Pública, sin acudir a prue-bas, de estar aliada con 'pa-ramilitares'. El Gobierno de Colombia protesta enérgica-mente por esa sindicación genérica e irresponsable y pide su solidaridad a todos los demócratas del mundo, a los gobiernos, a los académicos, a las ONG, a los partidos y movimientos políticos, para que cese el reiterado irrespeto a la Nación colombiana. Pedimos a Amnistía respeto

por el Estado colombiano, cuya legitimidad no se puede des-conocer. Como bien dice nuestra centenaria Academia de Jurisprudencia, 'la Nación

tiene derecho, por el solo hecho de su existencia, a la inviolabilidad y respeto de su buen nombre. Como consecuencia de este fuero, todo país ameria el goce del honor, la digui-dad y el decoro ante el con-cierto de las demás naciones del mundo, partiendo del análisis, objetivo, ecuánime e imparcial de su vida interna:

Que la calumnia quede, señora Khan, quede como dañado instrumento para in-dividuos como Raúl Reyes, autor intelectual de los peo-res ataques terroristas, quien se atreve a decir que 'fos Derechos Humanos son pi-soleados grotescamente por el gobierno de Colombia' y que esa es 'la causa princi-pal del alzamiento armado del pueblo de Colombia contra

el Estado y sus gobiernos!

A los opositores, el Estado ha dado, da y seguirá dando todas las garantias. A los cri-ticos les oimos con respeto, aunque reivindicaremos nuestro detecho a responder y de que se nos oiga. A los terroristas de las autodefensas y de la guerrilla, se les perseguirá hasta derrotarlos".

Cordialmente Rafael Nieto, viceministro de Justicia, Carlos Franco, director Oficina Derechos Humanos.